

METRO DE MADRID S.A.

Sucursal Ecuador

**Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018**

METRO DE MADRID S.A. SUCURSAL ECUADOR
ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados y otro resultado integral
- Estado de cambios en la inversión de la Casa Matriz
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
Sucursal	-	METRO DE MADRID S.A. - SUCURSAL ECUADOR
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado



METRO DE MADRID S.A. SUCURSAL ECUADOR

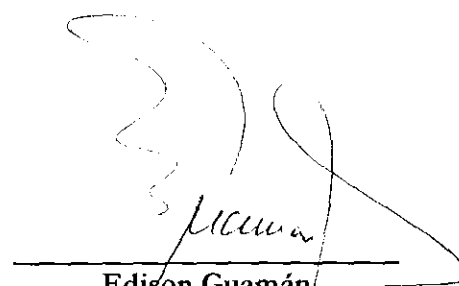
Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en U.S. dólares)

	Referencia a Notas	..31 de Diciembre de.. <u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos</u>			
<i>ACTIVOS CORRIENTES</i>			
Efectivo en caja y bancos	6	19,337	68,641
Total del activo corriente		19,337	68,641
TOTAL ACTIVO		19,337	68,641
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
<i>PASIVOS CORRIENTES</i>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8	3,360	-
Impuestos por pagar	7	312	832
Total del pasivo corriente		3,672	832
TOTAL PASIVO		3,672	832
PATRIMONIO (según estado adjunto)	10	15,665	67,810
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		19,337	68,642


 Avpartner Servicios Cía. Ltda.
 Apoderado

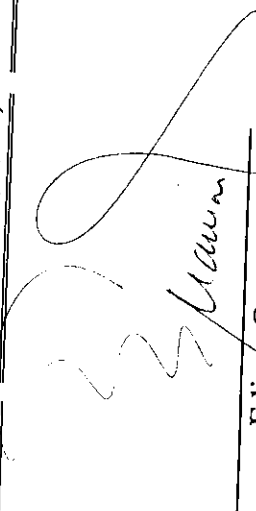

 Edison Guamán
 Contador

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

METRO DE MADRID S.A. SUCURSAL ECUADOR
Estado de Cambios en la Inversión de la Casa Matriz
Año terminado el 31 de diciembre del 2018
(Expresado en U.S. dólares)

	Resultados Acumulados			Total
	Capital asignado	Resultados Acumulados	Efecto de aplicación por primera vez de las NIIF	
Saldos al 01 de enero del 2017	2,800	113,799	(35,552)	81,047
Otro movimiento	-	57,870	-	57,870
Resultado integral del año	-	(71,108)	-	(71,108)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2,800	100,562	(35,552)	67,810
Resultado integral del año	-	(52,145)	-	(52,145)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2,800	48,417	(35,552)	15,665


Apoderado
Avpartner Servicios Cía. Ltda.

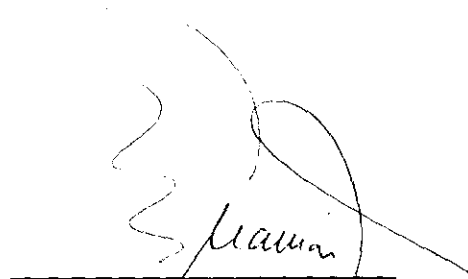

Edison Guaman
Contador

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

METRO DE MADRID S.A. SUCURSAL ECUADOR
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
Año terminado el 31 de diciembre del 2018
(Expresado en U.S. dólares)

	Referencia a Notas	..31 de Diciembre de.. 2018	2017
GASTOS			
Gastos del período	12	(52,125)	(71,058)
Pérdida en operación		<u>(52,125)</u>	<u>(71,058)</u>
Gastos financieros		(20)	(50)
Otros		-	1
Pérdida antes impuesto a la renta		(52,145)	(71,108)
Impuesto a la renta corriente y diferido, neto	7	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(52,145)</u>	<u>(71,108)</u>


Avpartner Servicios Cía. Ltda.
Apoderado


Edison Guamán
Contador

METRO DE MADRID S.A. SUCURSAL ECUADOR

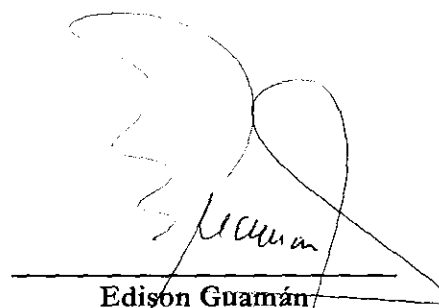
Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre del 2018

(Expresado en U.S. dólares)

	Referencia a Notas	..31 de Diciembre de.. 2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Efectivo pagado a proveedores empleados e impuestos		(49,305)	(76,049)
Efectivo usado de las operaciones		(49,305)	(76,049)
Disminución del efectivo y sus equivalentes		(49,305)	(76,049)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		68,641	144,691
Efectivo y equivalentes al final del año	6	<u>19,337</u>	<u>68,641</u>


Avpartner Servicios Cía. Ltda.
Apoderado


Edison Guamán
Contador

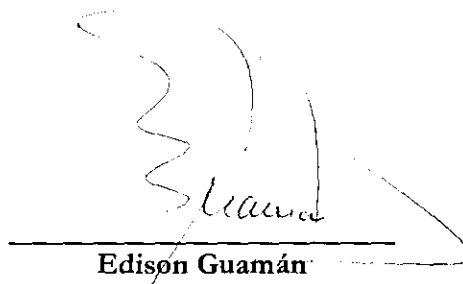
Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

METRO DE MADRID S.A. SUCURSAL ECUADOR
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre del 2018
(Expresado en U.S. dólares)

Conciliación del resultado del año con el flujo usado por las operaciones

	Referencia <u>a Notas</u>	..31 de Diciembre del.. <u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado integral del año		(52,145)	(71,108)
<i>Partidas que no representan movimiento de efectivo</i>			
Patrimonio: Otros ajustes		-	(57,870)
<i>Variación en activos y pasivos corrientes</i>			
Cuentas por pagar		3,360	52,740
Impuestos corrientes		(520)	189
Efectivo neto usado por las actividades de operación		<u>(49,305)</u>	<u>(76,049)</u>


Avpartner Servicios Cía. Ltda.
Apoderado


Edison Guamán
Contador

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1. Constitución-

Metro de Madrid S.A.- Sucursal Ecuador (La Sucursal), es una subsidiaria de Metro de Madrid S.A. -España, (Casa Matriz) y fue domiciliada según Resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.IJ. DJCPTE.Q. 10.4331 del 12 de Octubre del año 2010; y, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de Octubre de 2010.

La actividad principal de la Sucursal es la prestación de servicios de diseño, construcción, gestión y explotación de medios de transporte.

Entre el año 2010 y 2011 la Sucursal suscribió tres contratos con la Empresa de Movilidad y Obras Públicas de Quito EPMMOP.

Continuidad de la Sucursal y Negocio en Marcha

La Casa Matriz está evaluando el cierre de la Sucursal en Ecuador por considerar que el fin para el que fue domiciliada ya expiró.

Debido a la actual estructura del estado de situación financiera, la administración considera que el efecto de los ajustes a valor de liquidación será no significativo.

Domicilio

Las oficinas administrativas de la Sucursal se encuentran ubicadas en Av. República 396 y Almagro.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sucursal por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 14 de enero del 2019. Dichos estados están sujetos a la aprobación de la Casa Matriz de lo cual no se esperan cambios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

3.1. Conversión de la moneda extranjera

i. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros".

3.2. Efectivo en caja y bancos

El rubro de efectivo en caja y bancos se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.3. Activos financieros

3.3.1 Clasificación

A partir del 1 de enero de 2018, la Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Al valor razonable con cambios en resultados
- Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Al costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su

reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujos de efectivo.

3.3.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas, cuyos costos de la transacción se registran en resultados.

3.3.3 Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como: depósitos a plazo, préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Sucursal a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Sucursal clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja del activo, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo

financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

3.3.4 Clasificación de la Sucursal

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Sucursal mantenía activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros a costo amortizado de la Sucursal comprenden el “Efectivo y bancos”. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

3.3.5 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el momento que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar/vender el activo.

3.3.6 Deterioro de activos financieros

Para los activos financieros por instrumentos de deuda y cuentas por cobrar comerciales la Sucursal utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros. Desde el 1 de enero del 2018, la Sucursal evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar en base a: i) las dificultades financieras significativas por parte del deudor, ii) la falta de pago por parte de éstos, y iii) en base pérdidas crediticias esperadas, estimando la pérdida que se incurriría si ocurriera un incumplimiento, utilizando ratios en base al análisis histórico de recaudos de los deudores.

Potencialmente todas las cuentas por cobrar tienen, al menos, alguna probabilidad de incumplimiento en el futuro, cada cuenta por cobrar tiene una pérdida crediticia esperada desde el momento de su adquisición. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han registrado provisiones por deterioro.

3.4. Pasivos financieros

3.4.1 Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9 - “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Sucursal sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado; incluyen: “acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable

y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Los proveedores y otras cuentas por pagar no generan intereses y son pagaderas en promedio de 30 días, se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

3.4.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Sucursal da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Sucursal se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

3.5. Reconocimiento de ingresos-

Venta de servicios-

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se haya procedido a la contraprestación de los servicios, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

Durante el año 2018, la Sucursal no ha generado ingresos por actividades ordinarias.

3.6. Reconocimiento de costos y gastos-

Se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.7. Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

METRO DE MADRID S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresadas en U.S. dólares)

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, se define una tasa de Impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% (2017: 12%) si las utilidades son reinvertidas por los siguientes contribuyentes: (i) sociedades exportadoras habituales, (ii) los que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y (iii) los de turismo receptivo. A partir del año 2015, en caso de que los accionistas de una entidad se encuentren en paraísos fiscales o cuando no se informe la participación accionaria de la misma, se establece una tasa de impuesto de hasta el 28% (2017: 25%).

Se encuentra vigente la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El servicio de Rentas Internas devolverá total o parcialmente el anticipo el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así como también para el cálculo del anticipo de Impuesto a la renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, decimotercer y decimocuarta remuneración y aportes patronales al seguro social obligatorio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sucursal aplicó una tasa impositiva de Impuesto a la renta del 25%.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuesto activo y pasivo corriente y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido activo que se generen de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3.8. Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

4 USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la Administración:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Sucursal calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Sucursal y sus asesores. Diferencias de

interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Sucursal.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- Impuestos diferidos

La Sucursal evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sucursal para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Sucursal, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

5 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y MODIFICADAS

Adoptadas por la Sucursal

La Sucursal ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- a. NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- b. NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes

METRO DE MADRID S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresadas en U.S. dólares)

La adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generó un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

Aún no adoptadas por la Sucursal

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Sucursal a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuíbles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pago adelantados	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Sucursal estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Sucursal.

6 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo en caja y bancos se formaba por el saldo de una cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América mantenida en un banco local; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

METRO DE MADRID S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresadas en U.S. dólares)

Un detalle de esta cuenta es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos	19,337	68,641
	<u>19,337</u>	<u>68,641</u>

7 IMPUESTOS

a) Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la fuente por pagar	60	160
Impuesto al Valor agregado - IVA por pagar y retenciones del IVA y Renta	252	672
	<u>312</u>	<u>832</u>

Impuesto a la renta reconocido en los resultados

La Sucursal no causó impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Por lo anterior, no aplica presentar la conciliación entre lo utilidad según estados financieros y la utilidad gravable.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Principales reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

METRO DE MADRID S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresadas en U.S. dólares)

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el Servicio de Rentas Internas - SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.

Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.

Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.

Se establece el Impuesto al a renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).

Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.

Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

Se considerarán transacciones inexistentes cuando el Servicio de Rentas Internas - SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

METRO DE MADRID S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresadas en U.S. dólares)

Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

8 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas por pagar		
No relacionados	3,360	-
	<u>3,360</u>	<u>-</u>

9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA E INFORMACIÓN SOBRE VALOR RAZONABLE

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos	19,337	68,641
Total activos financieros	<u>19,337</u>	<u>68,641</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,360	-
Total pasivos financieros	<u>3,360</u>	<u>-</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.



METRO DE MADRID S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresadas en U.S. dólares)

10 INVERSION DE LA CASA MATRIZ

a) Capital asignado-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sucursal mantiene un capital asignado de US\$2.800.

b) Rendimientos pagados-

Mediante acta de junta general de accionistas celebrada el 12 de septiembre del 2014, se resolvió el pago de rendimientos por 2,748,213. En septiembre de 2014 se efectuó el pago de rendimientos por 2,690,342 que corresponde a las utilidades declaradas en los años 2013 y 2012.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera:

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICLCPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 35,552 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser compensando con los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

11 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el año 2018 y 2017 la Sucursal no ha generado ingresos ya que no posee contratos vigentes suscritos con clientes. (Véase nota 1).

12 GASTOS DEL PERÍODO

Durante los años 2018 y 2017, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Gastos de Administración</i>		
Honorarios	25,634	33,460
Servicios legales	25,760	36,640
Impuestos y contribuciones	49	958
Otros	683	-
	<u>52,125</u>	<u>71,058</u>

13 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$3 millones, están obligados a presentar un anexo de Precios de Transferencia sobre si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2018, no superaron el importe acumulado mencionado.

14 TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Sucursal, por el año 2018 y 2017 ha reconocido US\$25,760 y US\$ 36,640, respectivamente, por servicios de representación legal de la Sucursal.

15 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Sucursal, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de: mercado, crédito y liquidez o financiamiento.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración de la Sucursal la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

a. Cambios tecnológicos-

Este riesgo está presente en sociedades que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Sucursal no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúan compañías relacionadas del exterior.

b. Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Sucursal se ubican en Ecuador, estas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En periodos de crecimiento económico y crecimiento de la demanda interna, las operaciones de la Sucursal presentan incrementos por nuevos contratos con el sector público, así como nuevas oportunidades de negocios en propuestas.

c. Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Sucursal a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un manejo adecuado entre las obligaciones financieras de la Sucursal y sus derechos de cobro.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

d. Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

e. Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no mantiene instrumentos de deuda financiera con entidades bancarias.

f. Riesgo de gestión de capital-

La Sucursal administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sucursal es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Administración.

Los objetivos de la Sucursal cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que la "inversión de la casa matriz" que se muestra en el estado de situación son:

- i. Salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a la casa matriz y beneficios a los otros participantes; y
- ii. Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal.

g. Riesgo de crédito. -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

16 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018 la Sucursal no reporta contingencias que puedan afectar a los estados financieros.

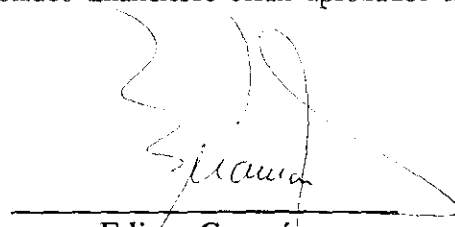
17 EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros 14 de enero de 2019 no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

18 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por el Apoderado General el 14 de enero del 2019 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.


Avpartner Servicios Cía. Ltda.
Apoderado


Edison Guamán
Contador